



Buenos Aires, 27 de Marzo de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 205 /2014**

**VISTO:**

Lo informado por el Sr. Director General de Infraestructura y Obras, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich eleva la presentación del Sr. Director General de Infraestructura y Obras, Ing. Emilio Ribera mediante la cual solicita se declare asueto el día viernes 28 de marzo de 2014 a partir de las 8.00 hs., para el personal de su dependencia con sede en el edificio sito en Bolivar 177.

Que dicha solicitud se efectúa debido a que la empresa contratista procederá a romper las losas del 2° y 3° piso del mencionado edificio afectando de esta manera las tareas que se desarrollan habitualmente.

Que en virtud de lo expuesto, sin perjuicio de su posterior tratamiento por el plenario resulta necesario declarar asueto el día 28 de marzo de 2014 a partir de las 8.00 hs. para la Dirección General de Infraestructura y Obras con sede en el edificio sito en Bolivar 177, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplieren.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

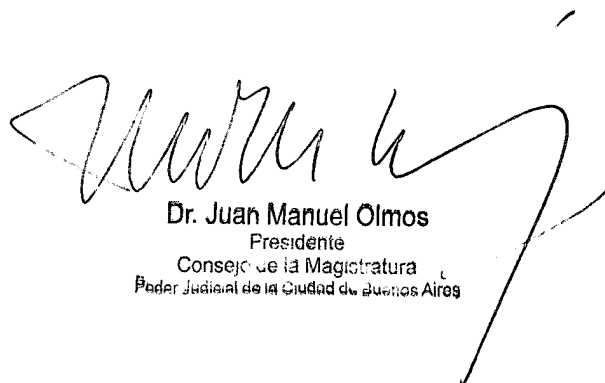
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Declarar asueto administrativo el día 28 de marzo de 2014 a partir de las 8.00 hs., para la Dirección General de Infraestructura y Obras con sede en el edificio sito en Bolivar 177, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplieren.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, publíquese en la página web de [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 205 /2014**



**Dr. Juan Manuel Olmos**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires